

De procesiones

Datos históricos de la Cofradía Californiana

En el año 1762, entregó Salzillo a la Cofradía, para su entrega a una Subcofradía que debió ir al mar, según las actas y cuen de dicho año, otro y tipo escultórico denominado "El Osculo o Beso de Judas"; obra también admirable, como todas las de tan ilustre artista; se contempla en él además de este momento de la Pasión, a San Pedro en el instante en que armado de una espada va a herir en la oreja a Malco, el cual atemorizado y maltrecho está en tierra, en tanto que otro hereje acude en su socorro. Al año siguiente, la Cofradía de Jesús, de Murcia, encargaba otro grupo a Salzillo, semejante en la forma, pero de diferente concepción. El rostro de Judas, que tiene abrazado a Jesús para darle el falso beso que de un momento a otro se convertirá en señal para que le prenderán, con aquella hipocrita frase de "¿quién a quien yo besaré es él, prendedle", tiene en el grupo de Cartagenas las características de la hipocresía y de bección hechas carne, en el de Murcia representa a bestialidad humana.

Tanto en uno como en otro, la expresión de Jesús, es indefinible y parece representar todas las emociones y sensaciones de tristeza, resignación, dulzura y sacrificio. La ejecución de este tesoro artístico es sin duda de lo más sublime que la Cofradía posea, pues también fué barbaicamente sacrificado por las iras del populacho; pudiéndose observar detalles hasta en el interior de la boca de Malco que al tacto podrían apreciarse los más leves relieves anatómicos.

De este grupo quedan algunas effigies maltrechas y a falta de una minuciosa y sabia restauración.

El "otono" se conserva, y es el de mayor tamaño que tenía la Cofradía, antes de contar con el de la Santa Cena, llevándolo unos cincuenta hombres; es obra también de Luis de Vicente, resultando su obra póstuma, pues falleció antes de terminarla. Lo estrenó la Cofradía en 1929.

C. CASTELLON
Mayordomo Cronista - Archivero

En Los Barreros

El domingo día 25 y con motivo de la inauguración de la Iglesia, se celebrará una grandiosa carrera de cintas en bicicletas a las 4 de la tarde en dicho barrio. Los corredores que deseen tomar parte pueden inscribirse en Cartagena en casa Molina, en la calle Mayor, y en Los Barreros casa de Legaz, Panadería.

También con este motivo se celebrará un partido de fútbol por la mañana y por la tarde después de la carrera un grandioso baile.

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley designando los jefes y oficinas que han de constituir las Escuelas del Aire y de Tierra del Arma de Aviación.

Ley referente a la realización del plan de obras públicas con la celebración que se requiere para dar un impulso eficaz a la reconstrucción de España.

Circular a los fabricantes, almacenistas, detallistas, etc., que se dedican al comercio de abonos, la necesidad que tienen de presentar en la Sección Agronómica el certificado de inscripción como comerciante de dicha materia para su renovación gratuita.

Circular sobre legalización de aparatos encendedores, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Casa de Socorro

Han sido curados: Isabel Vidal García, 30 años, herida contusa con sección casi completa de partes blandas, varios colgajos en muslo y nalga izquierda, laceración de la piel superior férrea izquierda y contusiones y erosiones múltiples.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Instituto Oceanográfico. Concurso. Con el fin de proveer el destino de Jefe del Departamento de Oceanografía del Instituto Oceanográfico se abre un concurso entre Jefes del Cuerpo General de la Armada, en sus dos escalas, ajustado a las siguientes condiciones:

A) Para los pertenecientes a la Escuela de Mar será requisito indispensable el haberse cumplido de condiciones de embarco en su empleo y no figurar en el primer tercio de la escala de su clase.

B) Será preferido el personal especializado en Hidrografía.

C) Si el Jefe que resulte elegido pertenece a la Escuela de Mar, no podrá permanecer más de dos años en el destino, si bien se le respaldará en su puesto durante dicho plazo, salvo que necesidades perentorias del servicio obliguen a recurrir de los suyos en otro puesto.

Las instancias de los que deseen tomar parte en este concurso deben estar en el Ministerio el 15 del próximo mes de marzo.

Madrid, 13 de febrero de 1940.

El Almirante Encargado del despacho Francisco Bastarache

—Cesa en el "Guadalupe" "X" y pasa a destinado a las órdenes del Almirante Jefe de los Servicios de la Reserva Naval Morillada don Eduardo Guyat Estrada.

—Se dispuso que el Comandante de Infantería de Marina don Julio Fuentes Birlay quedase a disposición del Excelentísimo Señor Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina, en situación de "disponible forzoso".

—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se continúan los destinos que al frente de cada uno se indica, al personal del Cuerpo General de la Armada que se relaciona a continuación:

Capitán de Fragata don José María Ángel y García. — Jefe de estudios de la Sección de Artillería y Tiro Naval de la Escuela de Armas, sin perjuicio del mando del destructor "Miranda" que tiene a cargo.

Capitán de Corbeta don Francisco Núñez Rodríguez. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos) y Jefe de Estudios de esta Sección, sin cesar en el mando del submarino "General Sanjurjo" que actualmente desempeña.

Capitán de Corbeta don Melchor Ordóñez Mapelli. — Profesor de la Escuela de Armas, sin cesar en el mando del submarino "General Mola" que actualmente desempeña.

Teniente de Navío don Mariano Lobo Andrade. — Secretario de la Escuela de Armas.

Idem don Juan Bautista Lara y Dorda. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de Armas submarinas) y Jefe de estudios de esta Sección. Deberá presentarse en la Escuela a su regreso de la comisión que desempeña en Italia.

Idem don Joaquín María Pery y Junquera. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de Armas submarinas). Deberá presentarse en la Escuela a su regreso de la comisión que desempeña en Italia.

Idem don Antonio Calín de Birones. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudio necesario para capacitar al personal en cesar para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual de Segundo Comandante del Submarino "General Mola".

Idem don Francisco Nuñez Olaneta. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

Idem don Oscar Scharfhausen Kohler. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

—Se aprueba la entrega de mando del guardacostas "Tetuán", efectuada el día 21 de octubre del año último por el Teniente de Navío don Federico Pinó de Alzola por don José Luis Pérez de Cella.

—Cesa en el destructor "Leopoldo" y embarca de Segundo Comandante del "Huecar" el Teniente de Navío don Ignacio del Cabillo y Merello.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Rafael Moreno Molina y los Auxiliares segundos del propio Cuerpo, don Juan Manuel Sánchez Hernández y don Luis Vázquez Fernández cesen de prestar sus servicios en el Departamento de Cartagena y pasen a continuarse en el Servicio de Personal del Ministerio.

—Se nombra Comandante del minador "Martín" al Capitán de Fragata don Carlos Pardo y Pascual de Bonanza.

—Cesa en el cañonero "Canelijas" y pasa destinado al Grupo de Reserva de destructores del Departamento Marítimo de El Ferrol el Caudillo del "Elemento de Navío don Gabriel Pita de Velga y Saem".

—Rectificaciones. — Se rectifica la Orden de 9 de diciembre último (D. O. número 29) en el sentido de que la antigüedad en el empleo de Alférez de Navío de don Salvador Lizaur de Fábolo

El Desbloqueo de corrección

Nota de la Sección Provincial de Banca

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 15 del corriente mes de febrero, orden ministerial reglamentando la puesta en práctica del desbloqueo de corrección anunciado en la Ley general del Desbloqueo de 7 de diciembre de 1939, procede la realización de operaciones preliminares que esta Sección Provincial de Banca con a no sean interrumpidas por los interesados en el desbloqueo en su propio personal en érés

A tal efecto, a partir del día 6 del venidero mes de marzo, y no antes de esta fecha, deberán los titulares a quienes afecta la orden ministerial aludida presentarse en esta Sección Provincial de Banca o en el establecimiento de crédito o pertinente, al objeto de recoger el impreso adecuado, cuya presentación con los datos y documentos que en los mismos se indica, deberá efectuarse en estas oficinas durante el período de tiempo comprendido entre el 15 y 25 de marzo próximo ambos inclusive.

Debe tenerse presente por los titulares de cuentas corrientes, libranzas a plazo fijo y libretas de ahorros, cuyos saldos se encuentran bloqueados, que por el momento solamente se les permite llevar a efecto el desbloqueo denominado de "corrección o compensación", es decir, que solamente afecta a quienes vieron disminuidos sus saldos existentes en el día 10 de 1939, y no obstante ello al mismo tiempo son titulares de sumas bloqueadas.

Esta Sección Provincial de Banca, recomienda en beneficio de la rapidez del servicio a realizar se omitan consultas inútiles y ociosas.

El Jefe de la Sección Provincial

ESTAMPAS de la PASION de Fernández Aradvin ¿DONDE? ¿CUANDO?

Registro Civil

Nacimientos:

Ana Martínez Esteban, La Palma.

Tomasa Martínez Martínez, Rincón de San Ginés.

Higinia Gutierrez Landiner, calle de Saura.

Alfonso Sáura Sánchez, La Palma.

Maria Vida Muñoz, calle del Alto.

Sebastian Bel Gómez, Barrio de Peral.

Fernando Paredes Vitiña, calle de Yeseros.

José Calafate Villaiba, calle de Jara.

Defunciones:

Jesús Conesa Martínez, 1 año.

Antonio Valdivia Feixes, 2 años.

Trabajadores agropecuarios!

No podéis permitir que la negligencia de vuestra inscripción en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura, malogre uno solo de sus beneficios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Don Juan Alvarez Gómez, Puerta de Murcia.

es la del 1.º de enero de 1939 y la que en la referida Orden se indica.

—Cesa en el Tercer Regimiento de Infantería de Marina y pasa a prestar sus servicios en el Ministerio el Alférez provisional del mismo cuerpo don José Luis Salcón González.

—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina don Carlos Coll Blanco y el Capitán del mismo Cuerpo don Juan Luque Casis, queden a disposición del Excelentísimo Señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, en situación de "disponibles forzoso".

Por haber sido condenados por sentencia firme dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar a la pena de seis años y un día de prisión, con la accesoria militar de salida definitiva del servicio, como cómplices de un delito de rebelión militar, causan baja en la Armada y yudante auxiliar primero de Infantería de Marina, retirado, don Tomás Martín Godín y los Ayudantes Auxiliares de segunda del mismo Cuerpo, retirados, don Mariano Martínez Menéndez, don Diego Fuentes Cuadrado, don Alfonso Grandal Serantes y don Alfonso Rodríguez Echeneque.

—Se concede la permitida solicitada por los Sargentos de Infantería de Marina don José Luis Santos Trujillo y don Francisco Rodríguez Pérez, pasan del primero al Primer Regimiento del cuerpo y el segundo al Tercer Regimiento, de guarnición en Cartagena.

—Recompensas. — S. E. el Jefe del Estado, visto los trabajos profesionales redactados por el Alférez de Navío don Guillermo Carreras Carré, llevados al Ministerio por el Excelentísimo Señor Comandante General de la Escuela de Armas, en los que, además de su laboriosidad y competencia se refleja un loable espíritu de colaboración, ha tenido a bien conceder al nombrado Oficial la Cruz Blanca del Mérito Naval de primera clase, a vía de estímulo y reconocimiento de los referidos méritos.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

De orden del camarada Jefe Local deberán pasar por esta Secretaría Local a la mayor brevedad para recoger sus carnets los camaradas relacionados.

Alejandro Flores Sánchez, Juan González González, Federico Calza da Miranda, Antonio de los Santos Sánchez, Leandro Ruiz Navarro, Juan Rosique García, Juan Ruiz Piña, Ange Rodríguez Casar, José Vidal Manresa, José Siles Vázquez, Antonio Salmeón Lara, Manuel Martínez Bañal, Miguel García Paredes, Pedro Soto Ardil, Francisco Gallego Bedía, Antonio Moreno García.

Francisco García Sánchez, Juan Soler Cantó, Cosme García Conesa, José Carrillo García, Ricardo Robina Calabug, Bartolomé G. de las Bayonas Tomás, Angel Carrasco Martínez, Jorge Juan Colomer, Pascual Hernández Martínez, Luis Vicalante Frantz, Carmelo Galvez Soto, Peláyo Durán González, José Pérez Revete, Francisco López Sánchez, Ginés Vergara Madrid, Félix Conesa Sánchez.

Julio García Conesa, Vicente Díez Sánchez, Vicente Díaz Zamora, Inocencio García Calvo, Pedro Ruiz Martínez, José Sánchez, Ginés Conesa Bernal, Miguel Brufao Rodríguez, Angel Tomás Valenciano Sanz, Andrés Alvarez Sanz, Antonio Ruiz García, Leoncio Inglés Ros, Alfonso Martínez Barahona, José Vázquez Marín, Leoncio de Castro Ruiz, Miguel Bordonado Campoy.

Miguel Fornels Casals, José María de Velasco Núñez, Juan González Fuentes, Mariano Cascales García, Antonio López García, Guillermo Mas Manzanera, Antonio Quintero de Geta, Juan Lucas Olarte Padilla, José Doderó Pérez, Alfredo Rodríguez Gallego, Ramón García Pérez, José Miralles Sánchez, Juan José Martínez García, Francisco Val de Velasco, Cecilio Díaz Ureña, José M.ª Gutiérrez de la Torre, Rosendo Carrión Avilés, Antonio Robina Menoyo, Ricardo Rodríguez Hernández, José Martínez Gómez, Antonio Díaz Soto, Cristóbal Torres Martínez, José Lázaro Tudela, Pedro Martínez Solano.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 19 de febrero de 1940. El Secretario Local

Agrupación SAN PEDRO (California)

«El Cantar del Arriero»

Subsidio al Combatiente

AVISO

Se pone en conocimiento de los dueños de Cafés, Bares y Tabernas que los días señalados para proveerse de tickets serán lunes y viernes de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Los demás comerciantes e industriales los martes y sábados de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

La Comisión Local (2)

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor sueco "Manchuria", de arribada. Moto velero español "Antonia Acosta", de Mazarrón, con mineral. Buque de salvamento italiano "Raffio", de Cabo de Palos, con su equipo.

SALIDOS

Vapor irlandés "Citt O'Limhria" para el Extranjero, con frutas. Vapor danés "Viola", para el extranjero, con frutas.

TAURINAS

Hemos recibido un artístico animal y del valiente novillero sevillano Manuel Manzano. En dicho animal que se recojen varios momentos del arte y valor que en grandes dosis posee dicho animal, al que le deseamos mucha suerte al par que le damos las gracias por su atención.

Rama de la chatarra

Se recuerda a todos los industriales chatarreros, a forjados, ya sean mayoristas o minoristas, la obligación que tienen de presentar ante esta Delegación en el plazo máximo de cinco días, a partir de la fecha, el libro registro de entrada y salida del material, para ser llevado y llevado, incurriendo en responsabilidad e imponiéndose la sanción correspondiente a aquel que incumpla esta orden.

Murcia, 21 de febrero de 1939. — El Delegado provincial.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 20 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Varas	2	484
Lanares	48	549
Cerdos	19	1175
Total	69	2.208

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 20, las siguientes mercancías:

Guisantes, 2790 kilos. Naranjas, 858 kilos. Habas, 776 kilos. Hortalizas 50. Total de kilos entrados 4474.

Por el Imperio hacia Dios

Central Nacional Sindicalista

Sindicato N.º 19. — Profesiones liberales

Los camaradas que se relacionan a continuación deberán pasar por las oficinas de este Sindicato Municipal del Mar n.º 25-1.º a recoger sus respectivos carnets:

Pedro Jorquera Schmidt. Mariano Benedito Gómez. Carlos Lozano de Lamó. Julio Sánchez Pozuelo. Ginés Oliva Martínez. Jesús Gómez Fernández. Manuel García Martínez. Quiliano de la Fuente Sanz. Adolfo Martínez Rubio. Emilio Rojo Bravo. Francisco Preciado Herrera. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 21 de febrero 1940.

Sindicato n.º 18. — Actividades Diversas

Los camaradas que se relacionan a continuación deberán pasar por las Oficinas de este Sindicato, Muralla del Mar 25-1.º con objeto de recoger sus respectivos Carnets.

Angel Saez Martínez, Salvador Fernández Ochando, Enrique Ruiz Hernández, José Martínez Jiménez, José Isbert Santillán, Juan Vidal Meca, Agustín Conesa García, Julián Conesa García, Enrique Galliano Guardiola, José Vida Martínez, Dolores Inglés Calín, Isabel Pelluz Zaragoza.

Blas Caparros Soto, Pedro Gómez Colmena, José Hernández Baños, Diego Penalver Rodríguez, Angeles Jiménez Onteniente, Isabel García Torrecilla, Nicasio Pérez Sanamarina, José Vicente Conde y José de la Torre Ortega.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 22 de febrero de 1940. E Secretario

Agrupación SAN PEDRO (California)

«El Cantar del Arriero»

Subsidio al Combatiente

AVISO

Se pone en conocimiento de los dueños de Cafés, Bares y Tabernas que los días señalados para proveerse de tickets serán lunes y viernes de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Los demás comerciantes e industriales los martes y sábados de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

La Comisión Local (2)

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor sueco "Manchuria", de arribada. Moto velero español "Antonia Acosta", de Mazarrón, con mineral. Buque de salvamento italiano "Raffio", de Cabo de Palos, con su equipo.

SALIDOS

Vapor irlandés "Citt O'Limhria" para el Extranjero, con frutas. Vapor danés "Viola", para el extranjero, con frutas.

TAURINAS

Hemos recibido un artístico animal y del valiente novillero sevillano Manuel Manzano. En dicho animal que se recojen varios momentos del arte y valor que en grandes dosis posee dicho animal, al que le deseamos mucha suerte al par que le damos las gracias por su atención.

Rama de la chatarra

Se recuerda a todos los industriales chatarreros, a forjados, ya sean mayoristas o minoristas, la obligación que tienen de presentar ante esta Delegación en el plazo máximo de cinco días, a partir de la fecha, el libro registro de entrada y salida del material, para ser llevado y llevado, incurriendo en responsabilidad e imponiéndose la sanción correspondiente a aquel que incumpla esta orden.

Murcia, 21 de febrero de 1939. — El Delegado provincial.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 20 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Varas	2	484
Lanares	48	549
Cerdos	19	1175
Total	69	2.208

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 20, las siguientes mercancías:

Guisantes, 2790 kilos. Naranjas, 858 kilos. Habas, 776 kilos. Hortalizas 50. Total de kilos entrados 4474.

Por el Imperio hacia Dios

Edicto

Juzgado Militar Permanente número 3.

Por el presente se cita a Fulgencio Pérez, domiciliado en la calle de La Macarena número 17 que fué citado a dicho domicilio el día 22 de enero, sin que hasta la fecha haya comparecido, para que se presente en este Juzgado sito en calle Gisbert, en un plazo de 5 días, a contar de la fecha, para prestar declaración en las diligencias previas que se instruyen en este Juzgado al número 757, aprehendiéndolo que de caso de no comparecer en plazo indicado le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cartagena a 20 de febrero 1940. El Juez Militar número 3

Sociedad minera «El Descargador» Mina «Valeria»

Se cita a Junta General de accionistas para el día 24 de febrero actual a las 10 de su mañana en el domicilio de las Oficinas de la Franca Española de Explosivos — sita en Hondón — Cartagena, para dar cuenta de la desaparición de varios señores de la Directiva, lectura de cuentas y otros.

El Secretario, Pedro Cabal Hevia

Vacantes para corrida de esca'a en los maestros de la provincia

El número de vacantes de sueldo existentes en la provincia de Murcia y que habrán de adjudicarse en la próxima corrida de esca'as es la siguiente:

Para maestros: 27 de 3.000 pesetas; 30 de 4.000; 1 de 5.000; 4 de 6.000; 1 de 7.000 y 3 de 8.000. Total, 70.

Para maestras: 5 de 3.000 pesetas; 10 de 4.000; 2 de 5.000; 2 de 7.000 y 1 de 8.000.

Estas vacantes están referidas a la fecha de 31 de diciembre próximo pasado. Hay que tener en cuenta que no se han podido dar como tales vacantes correspondientes a maestros jubilados en la época por no haber sido confirmada por la Superioridad en la mencionada fecha tales jubilaciones. Ya han comenzado a venir estas disposiciones confirmando tales jubilaciones y que en número bastante crecido habrán de darse en otra próxima corrida de esca'as.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios:

Fideos 5000 kilos; malta 155; dulces 50; ajos 2400; ñeoles 900; sémola 500; cominos 900; choc lates, 290; pimientón 250; levadura 104; conservas pescado 30; queso 100; hortalizas 4.000; escabeche 2.500; pasta para sopa 350; bigos secos 5920; nañias 16.400; sardinas saladas 17.650; arroz 12.480; patatas 51.250.

Edicto

Juzgado Militar Permanente número 3. — Por el presente se cita a Diego Conesa Zaplana y Manuel Albaladejo, ambos vecinos del Cabezo de los Moros, Santa Lucía a fin de que comparezcan en los locales de estos Juzgados, sito en las Escuelas Graduadas de la calle de Gisbert, en un plazo de 10 días a contar de la fecha a fin de prestar declaración en las diligencias previas que se instruyen contra el primero al número 800.

Advirtiéndoles que han sido citados por dos veces y que de no comparecer por este edicto les pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cartagena 20 febrero de 1940. El Juez Militar número 3

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 4015 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Caramel, 125 kilos. Almejas, 501. Pulpos, 90. Calamares, 46. Boga, 348. Gambas, 129. Sardina, 150. Jurel, 536. Besugo, 238. Alacha, 24. Page 340. Salmonetes, 173. Pescadilla, 375. Varios, 940.

Gran Cine Sport

Programa para hoy. Not chiro FOX n.º 5 Estreno en Español. El bonito reportaje «PASEO POR MARSELLA». Extraordinario ESTRENO de la magnífica producción dramática «H.I.A.F.» por Pola Negri.

MOSCU - SHANGHAY

Viernes. — Es ir. no en espa. El dibujo en colores de Mickey «A TRAVÉS DEL ESPEJO».

La vuelta de Arsenio Lupin

for Warren. Willian y Virginia Bruce

Nota oficiosa de la Alcaldía

Como aclaración al concurso anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 8 del actual, para proveer en propiedad plazas de Guardias municipales, se hace saber por la presente, que de él queda segregado el cómputo que se señaló a los Caballeros mutilados (seis diurnos y cuatro de nocturnos), ya que para su provisión, han de seguirse las normas señaladas en la Orden Circular de la Dirección General de Administración, fecha 7 de diciembre de 1939.

Cartagena